

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CESAR**ACTA DE ELECCION 001 DEL 13 FEBRERO DE 2020****ELECCION DE LOS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES NEGRAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 13 DE FEBRERO DEL 2020 HASTA 31 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023**

En Valledupar en las instalaciones de CORPOCESAR el día 13 de febrero de 2020

Siendo las nueve de la mañana se reunieron en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Cesar CORPOCESAR las siguientes personas Delegado por el Director general Jhon Valle Cuello al Secretario General Jaime Araujo Castro Secretaria del comité evaluador Maykel Dayana Daza Blanco , Yanitza Carrillo Maestre profesional especializado de la Defensoría del Pueblo ,los Representantes Legales habilitados para dicha elección y los postulados JOSE THOMAS MARQUEZ FRAGOZO Y JUAN AURELIO GOMEZ OSORIO

El objeto de la reunión es elegir por parte de las comunidades negras, que cumplieron los requisitos por el decreto 1076 del 26 de mayo del 2015 expedido por el ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, el Representante principal y el suplente de dichas comunidades antes el consejo directivo de la Corporación Autonomma Regional del Cesar "CORPOCESAR"

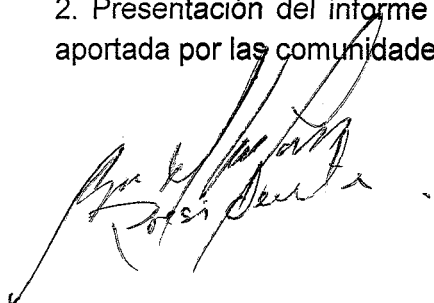
Se procedió a dar inicio Formalmente a la sección bajo el siguiente orden del Día,

Tal como lo señala el artículo 2.2.8.5.1.6 del decreto 1076 del 26 de mayo del 2015

- 1. Instalación por parte del señor Secretario general Doctor Jaime Araujo Castro
- 2. Presentación del informe resultante de la evaluación y revisión de la documentación aportada por las comunidades negras a cargo de la doctora Maykel Dayana Daza Blanco
- 3. Eleccion del presidente y secretario de la reunión AD HOC
- 4. Eleccion de los Representantes de las Comunidades Negras ante el consejo Directivo "CORPOCESAR"
- 5. Propositiones y varios
- 6. Lectura y Aprobación del Acta

Desarrollo

1. Instalación por parte del señor Secretario general Doctor Jaime Araujo Castro
2. Presentación del informe resultante de la evaluación y revisión de la documentación aportada por las comunidades negras a cargo de la doctora Maykel Dayana Daza Blanco



Fabio Baquero Daza.

3. Elección del presidente y secretario de la reunión quedando por unanimidad Presidente AD HOC Carmenza María Rincón López y como Secretario Fabio Baquero Daza quienes continuaron a cargo de la reunión

4. Elección de los representantes de las comunidades negras ante el consejo directivo de CORPOCESAR se procede a la elección con la presentación de los postulados acto seguido se realiza la elección donde el señor José Thomas Márquez obtuvo diez (10) votos como representante principal ante el consejo directivo de CORPOCESAR en representación de las comunidades negras y como suplente el señor Juan Aurelio Gómez Osorio obtuvo siete (7) votos para el periodo comprendido entre el 13 de febrero de 2020 al 31 de Diciembre del 2023. Seguidamente el señor José Thomas Márquez pasa al frente manifestado que acepta la representación ante el consejo directivo de CORPOCESAR así mismo el señor Juan Aurelio Gómez Osorio gesto que fue aplaudido por la plenaria.

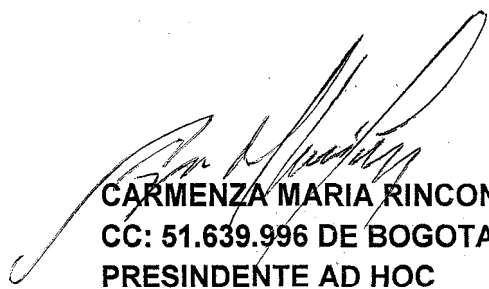
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

No existieron proposiciones

6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión Siendo las 11:00 de la mañana 13 de febrero del 2020 se da por concluida la elección

Para mayor constancia y veracidad se firma la presente acta la presidente y secretario AD HOC



CARMENZA MARIA RINCON LOPEZ
CC: 51.639.996 DE BOGOTA
PRESIDENTE AD HOC



FABIO BAQUERO DAZA
C.C 77.175.669 DE VALLEDUPAR
SECRETARIO AD HOC